

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCIÓN  
en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "Una forma de ejecución  
"de ensambladuras estables  
"y transformables"

A nombre de:

Stanislas Gabriel Bouvier y Jean Léonor Char-  
les Marcel Flejor

residentes en:

53 rue Benoit-Malon, Gentilly (Seine) y 20  
Chemin Corot Ville-D'Avray, (Seine & Oise),  
respectivamente, ambos en

FRANCIA

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

El presente invento tiene por objeto una forma  
de realización de uniones permanentes y transformables de pla-  
cas planas o encorvadas, de especial aplicación a esca-  
parates, exposiciones y otras instalaciones en las cuales

conviene disponer de superficies de soporte o de bastidores decorativos transformables.

La ensambladura conforme al invento se caracteriza esencialmente por la reunión de varias placas, provistas al menos en parte de ranuras de anchura sensiblemente igual a su espesor, mediante simple escalonamiento. Varias de ellas pueden unirse por charnelas u otras articulaciones.

Se comprenderán fácilmente las explicaciones que siguen, con referencia a los dibujos adjuntos, que muestran solo como ejemplo varias formas de realización de ensambladuras conforme al invento, indicando

La figura 1, un soporte de vitrina o exposición en perspectiva.

Las figuras 2 y 3, otro soporte en elevación y en planta.

Las figuras 4 y 5, una ensambladura obtenida por dos grupos de placas.

La figura 6, una ensambladura y sus elementos; y

Las figuras 7 y 8, una articulación conforme al invento.

La ensambladura de la figura 1, comprende una placa vertical -a- que en su parte alta presenta una hendidura asimismo vertical; una placa -b- provista en su parte baja de una perforación en figura de -T-, y una plancha horizontal -c-, con ranura al lado izquierdo.

En esta ensambladura, como en los demas ejemplos que luego se describen, la anchura de las ranuras es sensiblemente igual al espesor de las placas en el sitio donde se superponen o traslapan. El espesor de estas placas puede ser uniforme o disminuir en este punto, por



cuyo medio se consigue en ciertos casos una estabilidad mayor.

Es evidente que la plancha -c- puede desplazarse hacia la derecha por un simple esfuerzo de tracción, o montarse sobre planchas -a-, -b-, de dimensiones diferentes.

En el anaquel representado por las figuras 2 y 3, se unen entre sí varias planchas verticales -d-, -e-, -f-, -g-, -h-, -i-, mediante charnelas -j-. Las planchas -d- y -e- tienen hendiduras horizontales en las cuales penetran dos planchas horizontales -k1- y -k2- apoyadas en el borde superior de las planchas -f-, -g-, -h-, -i-. Una plancha -l- sirve de puente entre las placas -k1- y -k2-, sobre las cuales se coloca.



Desplazando recíprocamente las planchas -h-, -f-, -d-, -e-, -g-, -i-, se realizan numerosas formas de soporte.

Las figuras 4 y 5 representan un soporte obtenido según el invento, combinando dos sistemas de placas articuladas -m- y -n-, cada una de las cuales lleva placas horizontales, y que se unen entre sí por otra placa horizontal o encajada en las ranuras de cada grupo.

Además de las diversas posibilidades de transformación de cada uno de los sistemas -m- y -n-, con esta combinación se tiene la de variaciones consistentes en alejar mas o menos los dos sistemas, y en unirlos mediante placas -o- de tamaño y forma apropiados a la distancia que los separa.

La figura 6 representa en perspectiva una estan-

tería que conviene mas especialmente al moblaje. La figura 6a es la anterior vista de lado, y las figuras 6b a 6g representan los elementos de que la estantería se compone. En todas las figuras 6 corresponde siempre igual signo de referencia. a la misma pieza.

En los soportes de las figuras 3 y 4, se unen varias placas mediante charnelas ordinarias.

Las figuras 7 y 8 muestran una articulación especial que permite desplazar simultáneamente dos planchas -v- separadas por otra plancha -w- fija, que lleva un pivote metálico en el interior de una entalladura. Esta articulación como otras del mismo género, pueden igualmente aplicarse a las armaduras conforme al invento.

Los elementos de las ensambladuras descritas pueden hacerse de un material cualquiera apropiado, prefiriéndose madera, vidrio, metal o materias plásticas.

En las placas pueden fijarse órganos de toda especie, como varillas, tubos, radios, chapas y consolas. Además, los soportes pueden llevar lámparas, fijas en la placas o colodadas detrás. En el soporte representado en la figura 2 se ha indicado como ejemplo una chapa -x- sujeta a la placa -l-. Esta chapa sostiene una placa transparente detrás de la cual pueden instalarse lámparas con objeto de obtener un buen efecto, luminoso. La placa así iluminada puede servir, por ejemplo, para inscribir textos o dibujos de propaganda.

La multitud de combinaciones posibles en el objeto del invento, lo hace aplicable no solo a las exposiciones y al moblaje, sino, en general, a todos los



#4

dominios del arte decorativo, como es la decoración interior de inmuebles y el alumbrado.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia en 11 de mayo de 1928, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----OC    N O T A    Co-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Una forma de realización de ensambladuras estables y transformables de placas planas o curvas, según la cual se unen por escalonamiento sencillo varias placas, parte de ellas provistas de ranuras de anchura sensiblemente igual a su espesor.

2ª.- Una ensambladura conforme se reivindica en el punto 1ª, caracterizada además por reunirse varias de las placas mediante charnelas u otras articulaciones.

3ª.- Una ensambladura conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizada además por unirse varios grupos de placas hendidas mediante placas que penetran por lo menos en una placa de cada grupo.

4ª.- Una ensambladura conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizada además por colocarse verticalmente grupos de placas hendidas y eventualmente reunidas mediante articulaciones, y consolidarse mediante placas que penetran en las ranuras horizontales de las primeras.



59.- Una ensambladura conforme se reivindicada en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizada además, por fijarse en las placas que han de unirse otras piezas de diversa forma, como varillas, radios, chapas y consolas.

60.- Una forma de ejecución de ensambladuras estables y transformables.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 8 de mayo de 1929

P. A.  
Ministerio de Hacienda  
Por Poder

*P. A. Navarro*



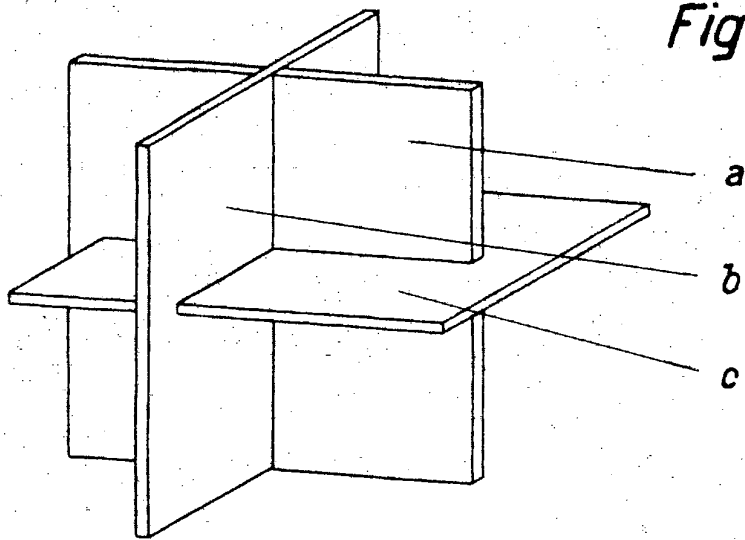


Fig. 1.

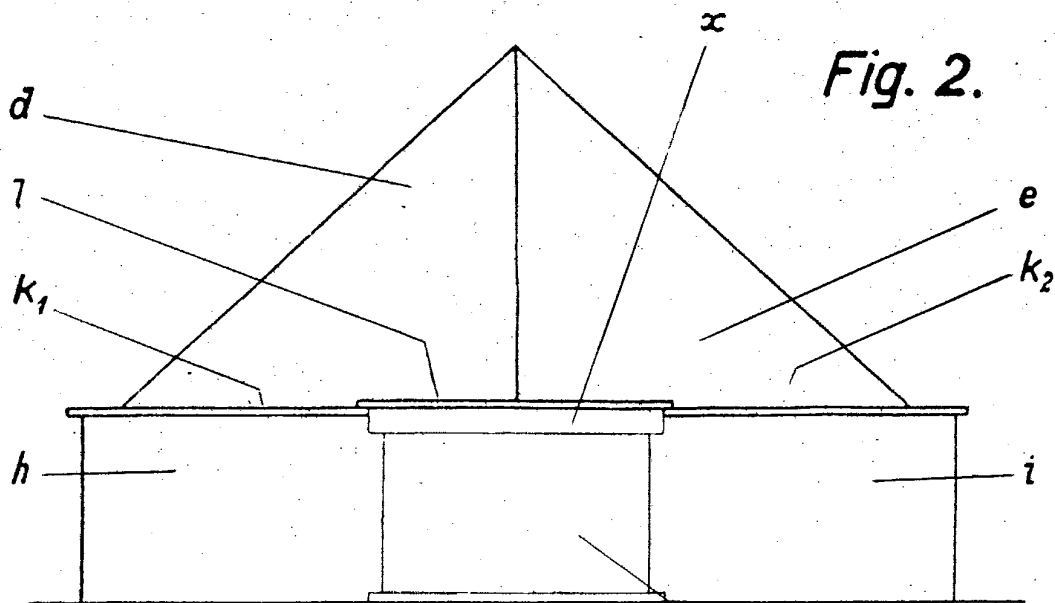
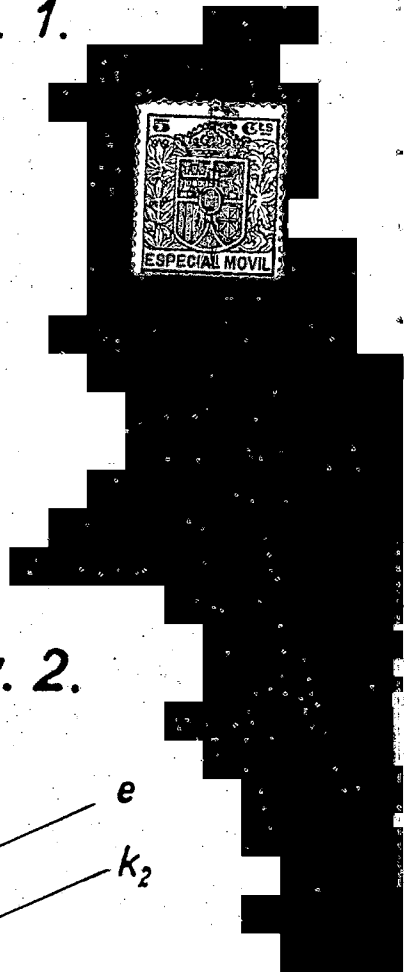


Fig. 2.

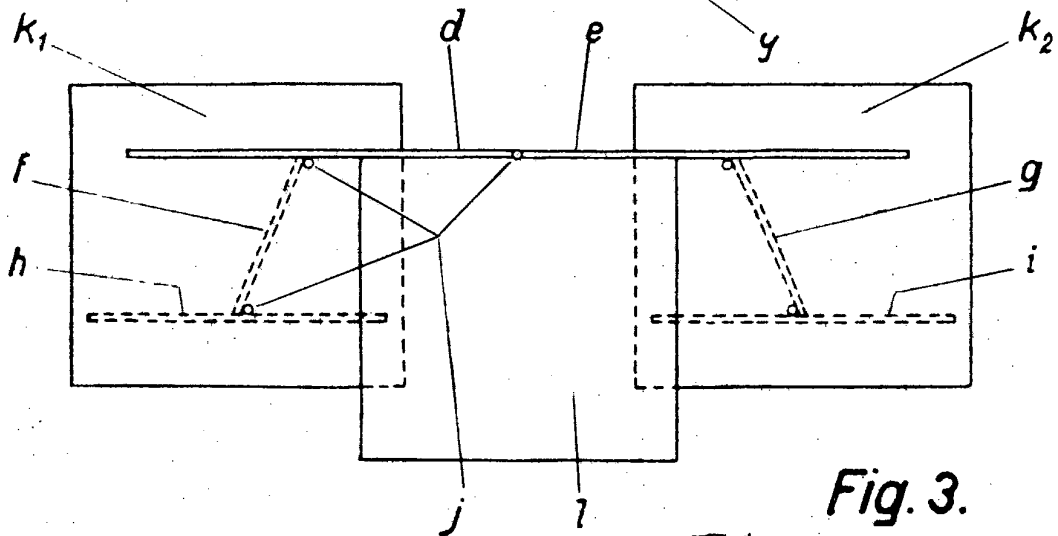


Fig. 3.

PA

*Wm. H. Wood & Co.*

Fig. 4.

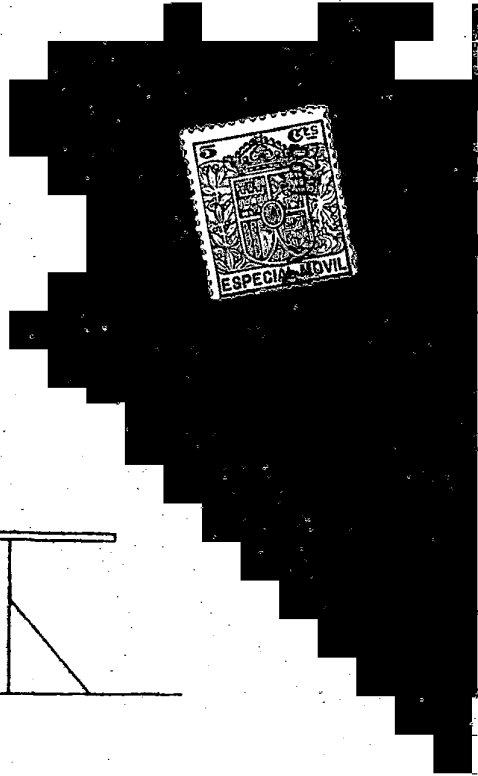
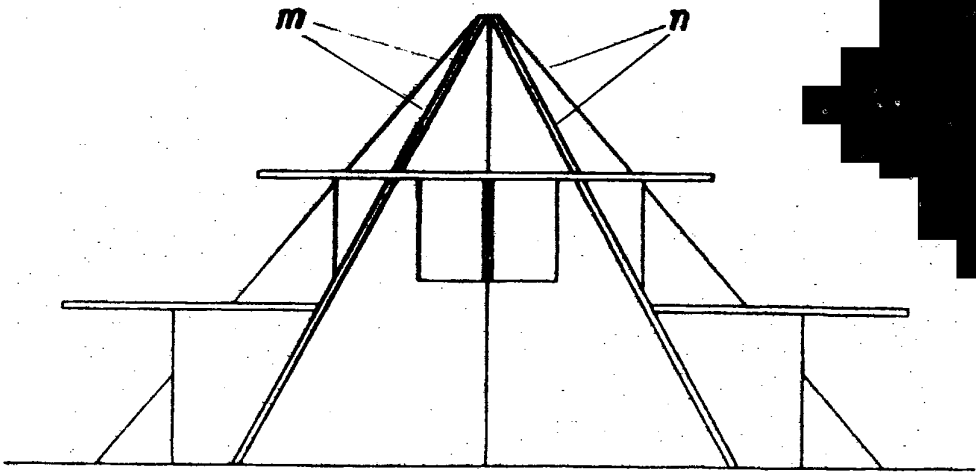
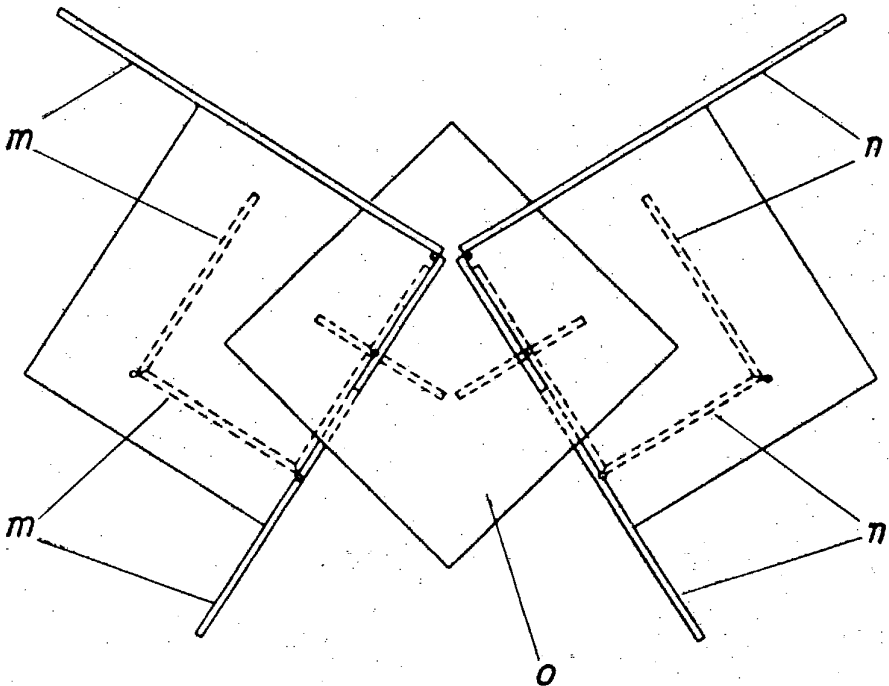


Fig. 5.



P.A.

*Antonio M. ...*

Fig. 6b.

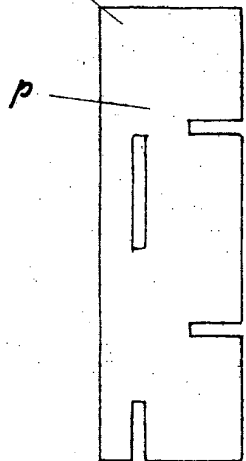


Fig. 6c.

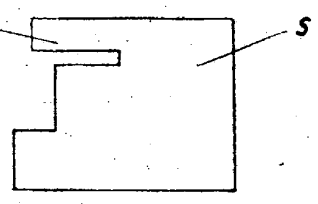


Fig. 6e.

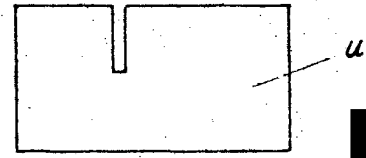


Fig. 6d.

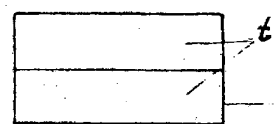


Fig. 6f.

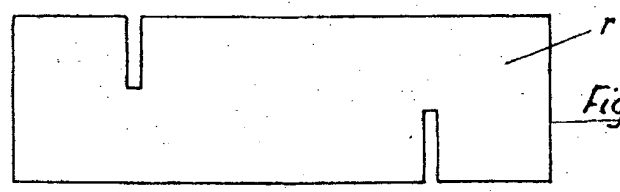


Fig. 6g.

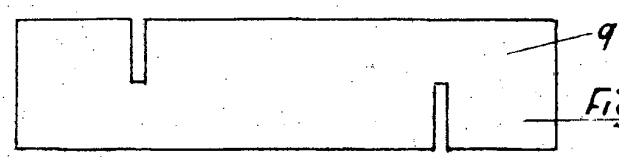


Fig. 6a.

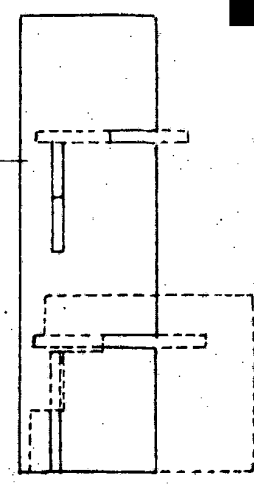
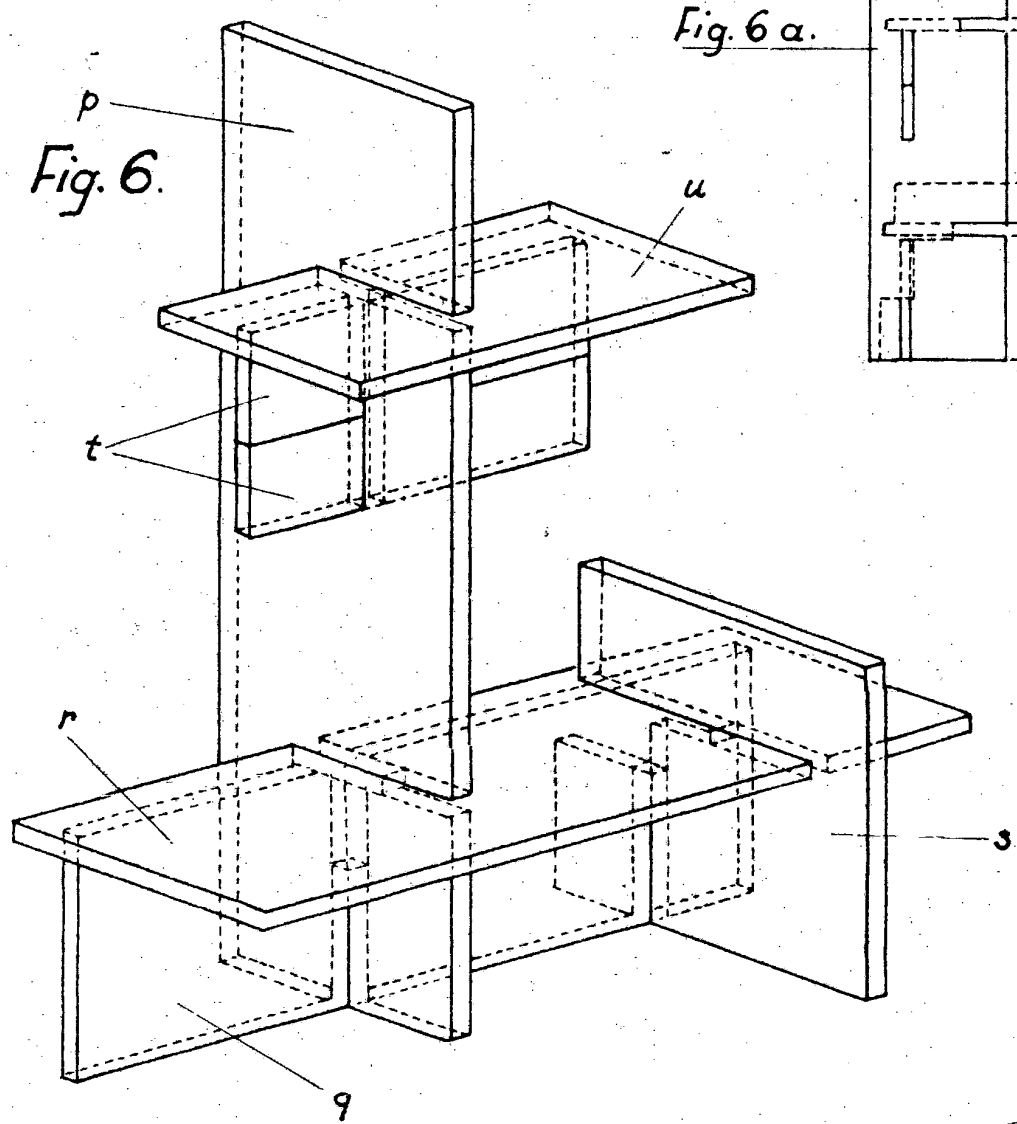


Fig. 6.



P. A.

*Handwritten signature or name in a decorative oval.*

Fig. 7.

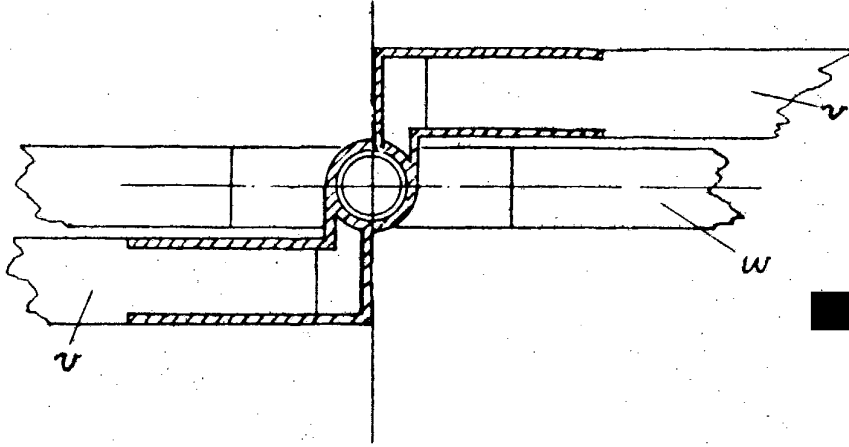
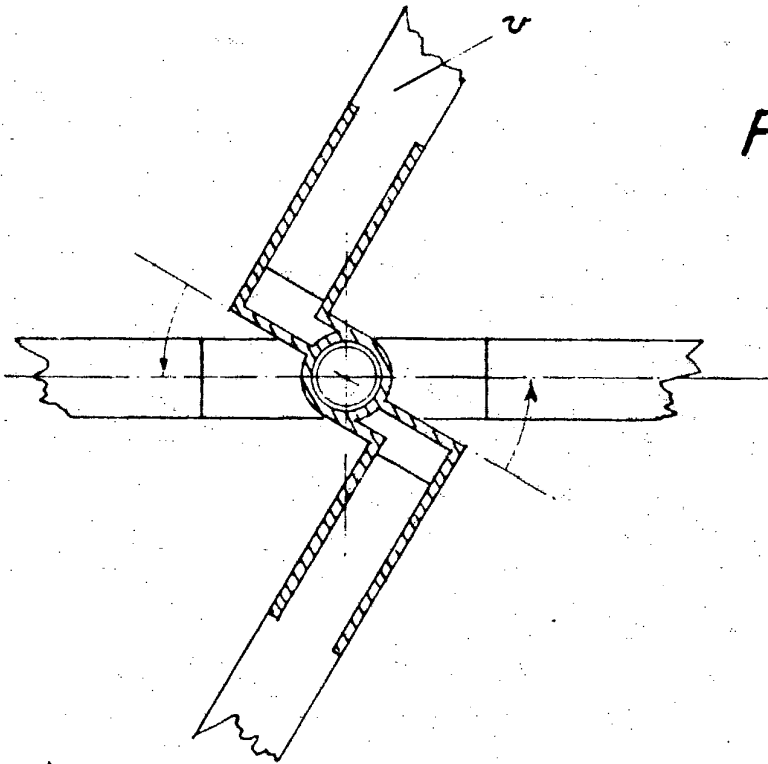


Fig. 8.



P.A.

*W. H. H. H. H.*